

**AVISO IMPORTANTE ACERCA DE SUS DERECHOS DE PRIVACIDAD. POR FAVOR,
LEA DETENIDAMENTE.**

¿Qué es este aviso?

En Healthfirst, Inc. (conformado por Healthfirst PHSP, Inc. y Managed Health, Inc.), apreciamos la confianza que nuestros miembros depositan en nosotros y reconocemos lo importante y delicado que es proteger la confidencialidad de la información personal no pública que recopilamos sobre ellos. Recopilamos información personal no pública sobre nuestros miembros para administrar de manera eficaz nuestros planes de salud y ofrecer beneficios de atención médica a los miembros de nuestros planes de salud. La protección de esta información es nuestra mayor prioridad y nos complace compartir con usted nuestra Política de Privacidad.

¿Qué significa “información personal no pública”?

La información personal no pública (NPI, por sus siglas en inglés) es aquella información que identifica a una persona inscrita en un plan de salud de Healthfirst (es decir, Child Health Plus, Plan Medicare de Healthfirst y Healthfirst New York) y se relaciona con lo siguiente: la inscripción de una persona en el plan; la participación de una persona en el plan; la enfermedad mental/conductual o física de una persona; la prestación de atención médica a esa persona, o el pago por la prestación de atención médica brindada a esa persona. La NPI no incluye información pública disponible ni información que se reporte o esté disponible de manera conjunta, sin ningún identificador personal.

¿Qué tipos de NPI recopila Healthfirst?

Al igual que todos los otros planes de cuidado médico, recopilamos los siguientes tipos de NPI sobre nuestros miembros y sus dependientes, durante el curso normal de las actividades para proporcionarle a usted servicios de atención médica:

1. Información que recibimos directa o indirectamente de usted o de las agencias gubernamentales de la ciudad o del estado a través de las solicitudes de inscripción y elegibilidad, y en otras formas tales como las siguientes: nombre, dirección, fecha de nacimiento, número de seguro social, estado civil, información sobre los dependientes, activos y declaraciones de impuestos.
2. Información sobre las transacciones que realiza con nosotros, nuestros proveedores de atención médica afiliados u otros, y que incluye pero no se limita a: información sobre apelaciones y quejas formales, reclamaciones por beneficios, historias clínicas e información sobre coordinación de los beneficios.

¿Cuál es la NPI que Healthfirst usa o comparte con terceros y por qué?

No compartimos NPI con ninguna persona sin su autorización por escrito, excepto según lo permitido por la ley. Si lo hiciéramos en el futuro, le notificaremos ese cambio en la política y le informaremos su

derecho a darnos instrucciones para que no se comparta su información.

¿De qué manera trata Healthfirst la NPI relacionada con la información personal sobre su salud?

Healthfirst no compartirá con terceros ningún tipo de información no pública sobre su salud sin su autorización por escrito, salvo que la ley lo permita de otro modo. La información no pública sobre la salud es información identificable individualmente que mantenemos en relación con el suministro de su atención médica o el pago de ésta, inclusive su historia clínica y la información sobre el pago de reclamaciones.

De acuerdo con la ley, Healthfirst tiene permitido compartir información no pública sobre la salud a fin de administrar sus beneficios de atención médica, por ejemplo: autorización de solicitudes de servicios de atención médica, pago de reclamaciones de servicios, garantía de mejoramiento y practicas de control de calidad, resolución de inquietudes relacionadas con apelaciones o quejas formales y cualquier divulgación exigida por las agencias gubernamentales correspondientes.

Si en algún momento en el futuro, Healthfirst intentara compartir con terceros la información no pública sobre su salud de alguna manera no permitida por la ley, le enviaremos un formulario de consentimiento especial para que lo llene y firme antes de compartir su información.

¿Cuáles son las políticas de confidencialidad y seguridad de Healthfirst para la NPI?

Restringimos el acceso a la NPI sobre usted a aquellos empleados de Healthfirst que necesiten conocer dicha información a fin de brindarle servicios. Mantenemos medidas de seguridad físicas, electrónicas y de procedimientos que cumplen con las normas federales y estatales para resguardar su NPI. Los empleados que violen nuestras políticas de confidencialidad o seguridad están sujetos a sanciones disciplinarias, que pueden incluir el despido.